Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 DIC 2022

VISTO el Expediente MS-E-55947-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo tramita la adquisición de un Sistema de Monitoreo Fetal y accesorios para un sistema BT350 destinado al servicio de Tocoginecología del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 232/22 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 228/22 -525 (N° de orden 19).

Que se recibieron ofertas de las firmas ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, C.U.I.T. N° 20-12284563-0, DROGUERIA IB S.A., C.U.I.T. N° 30-71109470-5 y TECNOIMAGEN S.A., C.U.I.T. N° 33-70704423-9.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación obrante en N° de orden 40 el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS SIESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 ($ 676.692,00), por ajustarse a lo requerido y ser las ofertas más convenientes para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Especifica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 Anexo II y N° 1428/20.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 228/22 – 525, mediante la cual se tramita la adquisición de un Sistema de Monitoreo Fetal y accesorios para un sistema BT350 destinado al servicio de Tocoginecología del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS SIESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 ($ 676.692,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.R.A. Nº 093347 /22.

M.S.
1/AMB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.R.A. Nº 0.3347 /22.

ANEXO I

PROVEEDOR	RENGLÓN ADJUDICADO	MONTO
DROGUERIA IB S.A. C.U.I.T. N° 30-71109470-5	1 (ALT. 00)	$ 419.142,00.-
ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0	2 (ALT.00)	$ 257.550,00.-
	TOTAL	$ 676.692,00.-

M.S.
MAMB

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

003347

RESOLUCIÓN S.G.R.A. Nº /22.

ANEXO II

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	MONTO
525	9006	9006	20000	$ 257.550,00.-
525	9006	9006	40000	$ 419.142,00.-
TOTAL				$ 676.692,00.-

M.S.
MARB

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD